

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIAS CDYM

APRUEBAN COMISIONES DEL IEEQ CONVOCATORIAS PARA CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Las comisiones Jurídica y de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobaron el procedimiento para reclutar, seleccionar y designar a las secretarías técnicas de los 27 Consejos Distritales y Municipales. De igual manera, las comisiones Jurídica y de Educación Cívica y Participación aprobaron los lineamientos para designar a las consejerías electorales que integrarán los órganos colegiados encargados de preparar, desarrollar y vigilar el Proceso Electoral Local 2026-2027 en la entidad. El presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, indicó que el procedimiento y los lineamientos, así como las convocatorias públicas respectivas, entrarán en vigor una vez que sean aprobados por el Consejo General. La presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la consejera electoral Violeta Larisa Meza Lavadores, destacó que con la aprobación del procedimiento el Instituto da pasos firmes en la preparación del proceso electoral y atiende el mandato constitucional en materia de paridad de género e igualdad de todas las personas. La consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno señaló que el procedimiento permitirá seleccionar a las personas que cuenten con los conocimientos, las aptitudes y las habilidades necesarias para asumir una función estratégica en los 15 Consejos Distritales y 12 Consejos Municipales. La directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, recordó que las secretarías técnicas son el soporte jurídico y técnico para que los consejos puedan ejercer sus atribuciones con apego a la legalidad y demás principios que rigen la función electoral; además, informó que la convocatoria incluye distintas etapas como registro, curso de inducción, revisión de documentos, examen y prueba, entrevistas, entre otras. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, señaló que quienes integren los consejos ejercerán una función de suma relevancia para el desarrollo del proceso electoral; asimismo, precisó que en la designación se cumplirá el principio de paridad y se dará prioridad a quienes pertenezcan a grupos de atención prioritaria. La encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, María Eugenia Cervantes Cantera, dijo que los lineamientos establecen las etapas, los requisitos y las competencias necesarias para seleccionar los perfiles idóneos. La directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Gloria Lorena Almazán Robles, dio a conocer las etapas del procedimiento: aprobación de la convocatoria y su publicación, inscripción de las personas aspirantes, verificación de los requisitos, conformación y revisión de expedientes, evaluación de conocimientos y aptitudes, cotejo documental, valoración curricular, entrevistas, elaboración y observación de propuestas, aprobación de listas de propuestas definitivas e integración de los órganos desconcentrados. De acuerdo con los proyectos, que serán sometidos a la consideración del órgano superior de dirección del Instituto, el periodo de registro para las convocatorias de consejerías electorales y secretarías técnicas será del 15 de agosto al 29 de septiembre del presente año, a través de la página de internet empleate.ieeq.mx. En las sesiones participaron las consejeras electorales integrantes de las comisiones, Martha Paola Carbajal Zamudio y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; la secretaria ejecutiva, Noemi Sabino Cabello; el coordinador Jurídico, Wilbert Jesús López Rico; las secretarías técnicas Erika Pérez Ugalde, Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez y Jaime Gavito Zapién; así como los representantes de los partidos políticos: Eduardo Martínez Lugo del PRI, Arturo Bravo González de MC y Luis Eduardo Vázquez Becerril del PVEM.

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/08/13/comisiones-ieeq-aprueban-convocatorias-consejos-distritales-municipales>



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

<https://aldialogo.mx/estado/2026/08/13/ieeq-alista-renovacion-de-consejos-distritales-y-municipales-para-elecciones-de-2027>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/avanza-ieeq-en-preparacion-del-proceso-electoral-local-2026-2027/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/aprueban-comisiones-del-ieeq-convocatorias-para-consejos-distritales-y-municipales/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-avanza-en-preparacion-del-proceso-electoral-2026-2027-con-convocatorias-para-organos-desconcentrados/>

<https://aiplay.mx/ieeq-aprueba-procedimientos-para-integrar-consejos-distritales-y-municipales/>

<https://queretaro24-7.com/aprueban-comisiones-del-ieeq-convocatorias-para-consejos-distritales-y-municipales/>

<https://laopiniondesantiago.com/queretaro/aprueban-comisiones-del-ieeq-convocatorias-para-consejos-distritales-y-municipales>

ENTREGA DE RECURSOS A CONCYTEQ

ENTREGA IEEQ 17.9 MDP A CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN QUERÉTARO

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** hizo entrega de \$17,904,660.75 al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ) para la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en la entidad. El acto se realizó en la Sala de Sesiones del Instituto con la convocatoria de las comisiones de Vinculación, Transparencia y Tecnologías de la Información, así como de Educación Cívica y Participación; lo anterior, en cumplimiento a la legislación electoral y derivado de las sanciones económicas aplicadas a partidos políticos. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que la entrega de recursos permite transformar las infracciones a la normatividad en conocimiento, investigación, innovación y mayores oportunidades de desarrollo; además, dijo, demuestra que las instituciones pueden encontrar mecanismos de colaboración para que los recursos públicos tengan un impacto social cada vez mayor. La secretaria de Educación del Estado de Querétaro, Martha Elena Soto Obregón, agradeció al Instituto por ser aliado de la educación y reiteró el compromiso de que los recursos serán aprovechados con responsabilidad para que Querétaro siga siendo reconocido por su industria, su capacidad de innovación, sus universidades, así como por creer en el conocimiento y hacer que su talento pueda desarrollarse aquí. La presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, destacó que el evento simboliza que aquello que surge como consecuencia del incumplimiento de una norma puede regresar, a través del propio marco legal, a la sociedad convertido en conocimiento y en posibilidades de desarrollo. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, reconoció la importancia de la transferencia de los recursos, ya que contribuyen al desarrollo educativo, tecnológico y de innovación en la entidad. El director general del CONCYTEQ, Enrique Rabell García, enumeró algunos de los proyectos beneficiados con los recursos entregados por el **IEEQ** como: el Planetario y Sala de Inmersión “El Péndulo”, el Museo Itinerante Xhany, la Feria de Ciencias, el Programa de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, el Premio Querétaro de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Jardín Botánico Regional de Cadereyta, entre otros. El magistrado presidente del Tribunal



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Daniel Estrada García, recordó que la entrega del recurso público, derivado de sanciones impuestas por determinación judicial, es un mandato legal; además, consideró, refleja el trabajo y el compromiso de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales con la legalidad. En la actividad estuvieron presentes las consejeras electorales Karla Isabel Olvera Moreno, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Violeta Larissa Meza Lavadores; la secretaria ejecutiva del Instituto, Noemi Sabino Cabello; René Martínez Fernández, María Eugenia Rodríguez Velázquez y Edson Lepe Zepeda, secretario técnico, jefa de Departamento de Administración y asesor del CONCYTEQ, respectivamente.

<https://libertaddepalabra.mx/destinan-17-9-millones-de-pesos-de-sanciones-electorales-a-proyectos-en-queretaro/>

<https://ciudadypoder.mx/noticias-queretaro/recibe-concyteq-17-9-mdp-del-ieeq/>

<https://soyqro.com/recibe-concyteq-17-9-millones-de-pesos-del-ieeq/>

<https://www.zonainformativa.com.mx/locales/recibe-concyteq-17-9-millones-de-pesos-del-ieeq/>

CONSEJO DE NOTARIOS E INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO

COLABORA IEEQ CON EL CONSEJO DE NOTARIOS Y EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO

Integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro, así como del Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, se reunieron para fortalecer la colaboración de cara al Proceso Electoral Local 2026-2027. Los encuentros fueron convocados por las comisiones de Vinculación y Transitoria de Candidaturas Independientes para el Proceso Electoral 2026-2027 del Instituto. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló la importancia de la coordinación a fin de que la ciudadanía interesada en las candidaturas independientes cuente con la información necesaria y conozca que existe apertura institucional. La presidenta de la Comisión Transitoria, la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, destacó que un requisito indispensable para contender a través de la figura de la candidatura independiente es la creación de una asociación civil. Dijo que el acercamiento con el Consejo de Notarios busca facilitar el trámite a la ciudadanía; compartir información sobre la oficialía electoral y la jornada electoral, así como conocer más sobre la función notarial en la entidad. En la reunión con el Consejo de Notarios participaron el presidente Luis Eduardo Ugalde Tinoco, así como el representante del Área Jurídica, Rodolfo Juárez Medina. Por otra parte, en el encuentro con el Instituto Registral y Catastral del Estado estuvo presente el director general, Rogelio Alcocer Gómez, y el encargado de despacho de la Dirección Jurídica, Jesús Sánchez Hernández. Al respecto, el director general señaló que la colaboración entre las instituciones contribuirá a que los procedimientos y trámites se realicen de la mejor manera en beneficio de la participación de la ciudadanía, en el marco del proceso electoral local. En ambas reuniones estuvo presente la secretaria ejecutiva del Instituto, Noemi Sabino Cabello.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/fortalece-coordinacion-para-candidaturas-independientes/>

<https://elcongresista.mx/politica/queretaro/ieeq-notarios-coordinacion-candidaturas-independientes>



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

RETO TRANSPARENCIA PROACTIVA VIOLETA PARA MUJERES 2026

CAPACITA IEEQ A PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizó la conferencia “Prevención y Atención de la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género”, como parte de la Segunda Jornada de Pláticas a Partidos Políticos. El objetivo fue informar acerca de la normatividad en la materia, el proceso para la presentación de denuncias y la integración del procedimiento especial sancionador en el Instituto. Las capacitaciones se llevaron a cabo del 13 de julio al 7 de agosto de este año en las instalaciones de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), Verde Ecologista de México (PVEM) y Morena. En las pláticas, que forman parte del reto “Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres 2026”, participaron más de 150 militantes e integrantes de órganos directivos estatales de los partidos. Las exposiciones estuvieron a cargo de la encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, María Eugenia Cervantes Cantera; la encargada de despacho de la Coordinación Jurídica, Ma. del Carmen Reséndiz Corona; la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Militza Yazmín González Carranza, y la auxiliar electoral del Instituto, Amisadaí Castañón Pérez. Asimismo, el Instituto aplicó encuestas para la evaluación del micrositio “Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres”, a fin de conocer áreas de mejora sobre el contenido y funcionamiento de la plataforma web.

<https://radardelcentro.com/capacita-ieeq-a-partidos-politicos-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

REFORMA ELECTORAL

DENUNCIAN QUE REFORMA ELECTORAL EN QUERÉTARO ES DISCRIMINATORIA: NO HAY PARIDAD DE GÉNERO NI REPRESENTACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

Por Diana Morán Reyes

La reforma electoral aprobada en Querétaro ha generado denuncias de discriminación por parte de organizaciones civiles y de defensa de los derechos humanos, quienes afirman que la legislación recientemente avalada por el Congreso local dificulta la representación de grupos vulnerables y no garantiza la paridad de género en los municipios donde históricamente no ha habido mujeres en el poder. El debate se centra en los cambios realizados a la iniciativa diseñada por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la cual buscaba asegurar la participación política de sectores históricamente excluidos. El recorte legislativo: exclusión y reducción de espacios. A través de una publicación en redes sociales, el colectivo @pedaleanda explicó la situación electoral que atraviesa actualmente la entidad. La propuesta inicial del **IEEQ** establecía la obligación para los partidos políticos de postular mujeres en tres de cinco municipios donde nunca ha gobernado una mujer: Amealco, Colón, Tequisquiapan, Querétaro y El Marqués. Además, planteaba acciones afirmativas para que personas con discapacidad, integrantes de la comunidad LGBT+, migrantes, jóvenes, adultos mayores y afromexicanas pudieran integrarse en las planillas municipales de cara al proceso electoral 2027. El texto final aprobado por los legisladores queretanos no solo recortó el número de municipios obligados a postular mujeres de tres a dos, sino que eliminó todas las acciones afirmativas propuestas por el órgano electoral local. Organizaciones sociales señalaron que la reforma tampoco contempla la creación de una defensoría pública electoral, un mecanismo que habría permitido a los sectores excluidos defender sus derechos ante posibles violaciones durante el proceso electoral. Las críticas apuntan a que con esta reforma se perpetúa la exclusión política de grupos históricamente marginados y se limita el avance en materia de igualdad de género. Según los activistas, la falta de mecanismos efectivos para garantizar la participación de estos sectores contradice los principios de progresividad de derechos que deben regir la legislación electoral. Ante el recorte legislativo, el **IEEQ** mantiene la facultad de emitir lineamientos complementarios que puedan compensar las



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

restricciones impuestas por el Congreso estatal. Diversos colectivos han exigido que el instituto utilice esta atribución para garantizar la postulación de personas con discapacidad, integrantes de la comunidad LGBT+, migrantes, jóvenes, adultas mayores y afromexicanas en las planillas municipales de la elección del 2027. Las organizaciones también piden que los lineamientos aseguren mecanismos efectivos para alcanzar la paridad sustantiva y no se limiten a una paridad numérica, solo mediante medidas afirmativas y la apertura de espacios reales de participación podrá cumplirse con los objetivos de inclusión y representación de todos los grupos históricamente discriminados.

<https://www.infobae.com/mexico/2026/08/13/denuncian-que-reforma-electoral-en-queretaro-es-discriminatoria-no-hay-paridad-de-genero-ni-representacion-de-grupos-vulnerables/>

DENUNCIAS

IEEQ ANALIZA DENUNCIA DE MORENA CONTRA LUIS BERNARDO NAVA POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** recibió la denuncia presentada por Morena contra el secretario de Desarrollo Social, Luis Bernardo Nava Guerrero, por presunta promoción personalizada y posibles actos anticipados de posicionamiento rumbo al proceso electoral de 2027. El organismo electoral informó que el procedimiento se encuentra actualmente en etapa de sustanciación, durante la cual se realizan las diligencias necesarias para integrar el expediente, recabar elementos de prueba y determinar que el caso quede debidamente conformado. Una vez concluida esta fase, el expediente será remitido al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), instancia responsable de analizar los argumentos y resolver el fondo del asunto. **IEEQ** integra expediente presentado por Morena. La denuncia presentada por Morena está relacionada con señalamientos sobre una posible promoción personalizada del funcionario estatal y acciones que, desde la perspectiva del partido, podrían representar un posicionamiento anticipado de cara a la contienda electoral de 2027. El **IEEQ** precisó que la etapa de investigación forma parte del procedimiento ordinario en este tipo de casos y que será necesario reunir los elementos correspondientes antes de que el expediente sea turnado al órgano jurisdiccional. Luis Bernardo Nava queda sujeto a resolución del Tribunal. La determinación sobre una eventual responsabilidad no corresponde en esta etapa al instituto electoral; una vez que el asunto sea remitido, el Tribunal Electoral deberá valorar las pruebas y argumentos de las partes para establecer si se acredita alguna conducta sancionable. Por ahora, el procedimiento continúa en fase de integración, mientras las autoridades electorales reúnen los elementos necesarios para que el caso pueda ser analizado por la instancia jurisdiccional. La resolución del TEEQ determinará, finalmente, si los hechos denunciados constituyen una infracción a la normativa electoral de cara al proceso de 2027.

<https://extraqueretaro.com/ieeq-analiza-denuncia-de-morena-contra-luis-bernardo-nava-por-presuntos-actos-anticipados/>

<https://adninformativo.mx/ieeq-analiza-denuncia-de-morena-contra-luis-nava/>



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

INFORMACIÓN ELECTORAL

PRESENTAN GILBERTISTAS SU REFORMA JUDICIAL

Para evitar que se incluyan artículos en contra del espíritu de la Reforma al Poder Judicial, los diputados Claudia Díaz Gayou, Eric Silva Hernández y Rosalba Vázquez Munguía presentaron una contrapropuesta a la iniciativa presentada por el Poder Ejecutivo para homologar la reforma y donde el pueblo elija a los juzgadores y la justicia se realice de forma más pronta. (DQ 8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PIDE LUIS NAVA EVITAR EL FUEGO AMIGO ENTRE ASPIRANTES

Porque tiene que haber un comportamiento con respeto y caballerosidad, el secretario de Desarrollo Social, Luis Bernardo Nava Guerrero, señaló que no puede existir el llamado “fuego amigo” entre los panistas aspirantes a la Coordinación estatal de “Cuidar Querétaro”. (DQ 6)

‘NO ESTOY DISPUESTO A QUE SE PIERDA EN CORREGIDORA’

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio Zapata Guerrero, anticipó que en las próximas semanas definirá su interés por alguna candidatura de cara a las elecciones de 2027, con el objetivo de contribuir a que su partido conserve la presencia en Querétaro, ya sea desde la alcaldía de Corregidora o desde otra “trinchera” política. (AD 12)

PRI

VA EL PRI POR 9 ALCALDÍAS EN 2027

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro identifica mayores oportunidades de triunfo y trabajo avanzado en Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Tolimán, Cadereyta, Colón, Pedro Escobedo y Amealco, afirmó la presidenta del Comité Directivo Estatal, Abigail Arredondo Ramos. (DQ 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EXIGEN FRENAR A AMBULANTES

Invasión de calles derrumbó ventas hasta 80%, dicen; “Querétaro está secuestrado”.

N: DEFIENDE MARCELO EBRARD DATA CENTERS

Invierte KIO mil 300 mdd en su tercer centro de datos en Querétaro.

AD: PYMES, OLVIDADAS POR LOS ALCALDES

Los alcaldes queretanos han cumplido apenas el 36% de los compromisos a favor de los emprendedores y pequeños comerciantes, de acuerdo con el monitor de promesas de campaña.



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

EUQ: QUERÉTARO, EL ESTADO CON MENOS POLICÍAS

Registra la tasa más baja de elementos estatales en el país por cada mil habitantes con sólo 0.3, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal y Estatal 2025 del INEGI.

CQRO: INVERTIRÁ EMPRESA MEXICANA MIL 300 MILLONES DE DÓLARES EN AMPLIACIÓN DE TERCER CENTRO DE DATOS EN QUERÉTARO

Querétaro tiene casi el 80% de los centros de datos que hay en México, señaló el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

PA: INVERTIRÁ KIO DATA CENTERS MIL 300 MILLONES DE DÓLARES

El anuncio lo hizo la empresa en presencia del secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard y el gobernador Mauricio Kuri.

P: QUERÉTARO TIENE 0.3 POLICÍAS POR CADA MIL HABITANTES

La entidad también destacó por contar con el 100% de su personal estatal certificado y por registrar una de las mayores proporciones de mujeres policías en todo el país.

PODER EJECUTIVO

INVIERTE KIO MIL 300 MILLONES DE DÓLARES EN LA EXPANSIÓN DE SU TERCER CENTRO DE DATOS EN QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri junto al secretario de Economía, Marcelo Ebrard, encabezó el anuncio de inversión del proyecto del campus tecnológico de la empresa KIO Data Centers, que incluye la expansión de su tercer complejo QR03, con una inyección de capital cercana a los mil 300 mdd y la creación de más de 8 mil 100 empleos entre directos e indirectos de alta especialización. (CQRO 4)

DATA CENTERS SON ESTRATÉGICOS

Querétaro concentra 72% de la carga energética dedicada a los Data Centers en el país, infraestructura que además de generar empleos permite mantener en operación industrias, comercios y servicios que dependen de los procesos digitales, destacó el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete. Explicó que los centros de datos son instalaciones estratégicas para recibir, almacenar y procesar información, por lo que el crecimiento de este sector está relacionado con actividades que forman parte de la vida cotidiana, desde operaciones bancarias hasta compras y trámites por internet. (DQ 12)

MUNICIPIOS

FORTALECEN COORDINACIÓN CON EL EJÉRCITO MEXICANO

Con el propósito de consolidar los mecanismos de coordinación entre las autoridades municipales y las fuerzas armadas, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, y el secretario de Seguridad Pública Municipal, Miguel Ángel Saldívar Trejo, llevaron a cabo una reunión de trabajo con el coronel del Arma Blindada de Estado Mayor, Jorge Jiménez Flores, comandante del Séptimo Regimiento Mecanizado La Llave. (AD 15)



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

ESCALA DISPUTA POR COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DEL CENTRO HISTÓRICO

La disputa por el uso de los espacios públicos en el Centro Histórico de Querétaro escaló este jueves, luego de que comerciantes establecidos exigieron al municipio ordenar el comercio en vía pública y, al término de su conferencia, se presentó Paula Porfirio, dirigente de Coidepromix, lo que derivó en un intercambio de reclamos (CQRO 7)

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO, 100% DE POLICÍAS ESTATALES CON CERTIFICACIÓN: INEGI

Querétaro se ubicó entre las entidades con mayor nivel de certificación de sus corporaciones policiales, al reportar que 100% de su personal contaba con el Certificado Único Policial al cierre de 2025, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal y Estatal 2026 del INEGI. (PA 7)

REPORTA ESTADO DÉFICIT DE POLICÍAS ESTATALES

Querétaro tiene la tasa más baja de policías estatales en el país por cada mil habitantes, con sólo 0.3, de acuerdo con datos del Censo Nacional de Seguridad Pública Federal y Estatal 2025, publicado por el INEGI. El organismo informó que en total durante el año pasado se contabilizaron mil 131 elementos de la policía estatal, cifra con la que se colocó en el último lugar a nivel nacional en cuanto a cantidad de elementos por cada mil habitantes. (EUQ 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

¿Será?. La aparente retirada de Mauricio Cárdenas Palacios en su promoción para la candidatura capitalina coincide con el señalamiento, en columnas nacionales, de que el diputado panista es parte de una lista de 30 personajes queretanos a los que Estados Unidos retiró la visa, supuestamente por estar implicados en investigaciones por presunto lavado de dinero y vínculos con mafias del huachicol, y en la que también figuraría el ex funcionario municipal Alejandro Sterling, así como empresarios con contratos de obra y concesiones estatales. **Provocación.** Locatarios del Centro Histórico afectados por la invasión de ambulantes no pueden ni quejarse, pues la presión de los vendedores callejeros sube de intensidad. La lideresa Paula Porfirio intervino una conferencia de prensa para encarar a los empresarios a quienes grababa, celular en mano, esperando una reacción que la victimice. **oráneos.** Al amparo de estos líderes el comercio ambulante se duplicó en las últimas semanas, pasando de los 190 autorizados a 400 con la llegada de personas que vienen de estados vecinos a reforzar el operativo de presión en las calles, mientras el Mercadito Artesanal que les dio el Municipio sigue paralizado y semivacío. El comercio ambulante se duplicó en las últimas semanas, pasando de los 190 autorizados a 400 con la llegada de personas que vienen de estados vecinos a reforzar el operativo de presión en las calles. (DQ 3)

ASTERISCOS

Sinergia. La presencia del fiscal de Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, en la Asamblea de la CNPJ es la prueba de que la justicia mexicana sólo avanza cuando deja de ser un archipiélago de fiscalías. Coordinar investigaciones de desapariciones, compartir inteligencia artificial y unificar estrategias es, hoy, una necesidad urgente. Que el modelo “Sinergia” salga de la entidad y se replique a nivel nacional es una buena noticia. Ahora falta que deje de ser discurso y se convierta en resultados medibles. **Confrontación.** La rueda de prensa de los locatarios del centro terminó como era previsible, en discusión con artesanos de COIDEPROMIX. Los primeros denuncian competencia desleal y deterioro de la imagen; los ambulantes reclaman espacios dignos y cuestionan el uso de su



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

imagen tradicional e indígena. El ambulante es un problema real, pero también lo es la falta de alternativas. La apertura al diálogo que surgió al final, condicionada al respeto, es el único camino viable. Sin acuerdos concretos, el centro histórico corre el peligro de seguir siendo territorio de choque y no de solución. **Vuelve.** Antonio Zapata ya marcó territorio; no está dispuesto a que Corregidora se pierda en las urnas. El diputado panista y exalcalde definirá en las próximas semanas si pelea la alcaldía o busca otra trinchera en 2027. Su discurso mezcla lealtad local con ambición estatal. En política, adelantarse es estrategia. Veremos si el “gallo” se queda a pelear en casa o vuela a otro ruedo. Zapata ya cuenta con experiencia en el municipio, pero sus constantes reelecciones como diputado y alcalde ya no son bien vistos entre los electores. (AD 14)

BAJO RESERVA

Ruiz Olaes prefiere seguir cobrando su salario en la SEP. El movimiento de Luis Humberto Fernández de inscribirse al proceso interno de Morena para buscar la candidatura a gobernador de Querétaro, nos cuentan, dejó temporalmente a la bancada de su partido con un diputado federal menos. Resulta que don Luis Humberto pidió licencia por tiempo indefinido en San Lázaro. Su suplente, nos cuentan, es el actual representante de la SEP en la entidad, Mauricio Ruiz Olaes, quien no se presentó a tomar protesta como diputado. La razón, nos mencionan, es porque sabe que su suplencia es temporal y por eso decidió no renunciar a su salario que tiene de manera segura como funcionario federal y por otro lado dicen que también aspira a inscribirse en septiembre como aspirante a la alcaldía de Querétaro. ¡El hueso es el hueso!. **Cero tolerancia a quienes tiren basura en la calle, advierte Felifer** En el gobierno capitalino que encabeza Felipe Fernando Felifer Macías, nos cuentan, habrá mano dura en contra de aquellos comercios que tiran basura en las calles. Ayer el alcalde capitalino compartió un mensaje en redes. Denunció que por medio de las cámaras de videovigilancia se sorprendió a una camioneta —ya identificada por el lector de placas— tirando bolsas y cajas con basura en la vía pública. La policía municipal, refirió, los detuvo y la camioneta se remitió al corralón. Los negocios que sean sorprendidos con esta práctica, advirtió, serán clausurados. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¿Orden y rumbo?. El altercado que se dio ayer entre comerciantes establecidos que, en rueda de prensa, exigían al municipio de Querétaro ordenar el comercio en vía pública en el Centro Histórico y comerciantes artesanos e indígenas de COIDEPROMIX, encabezados por su dirigente Paula Porfirio, es una clara muestra de la ausencia de autoridad por parte de una administración que, en campaña, prometió orden y rumbo. Los representantes de locatarios y comerciantes de los andadores se quejan de la instalación de vendedores frente a sus negocios, porque obstaculiza el paso peatonal y reduce la visibilidad de sus locales; sus ventas han caído, sostienen, hasta en un 80 %. La falta de acuerdos con este grupo de comerciantes poco a poco ha ido escalando de las manifestaciones y bloqueos a las provocaciones, mientras la autoridad municipal parece estar más preocupada por las próximas elecciones que por la gobernabilidad. **Cumple operativo A.R.M.A. un año.** Que, a un año de la implementación del Operativo de Acción y Respuesta de Mejora Avanzada (A.R.M.A.), impulsado por la SSC en coordinación con la SSPMQ, se han obtenido resultados en el Centro Histórico. El operativo, que contempla acciones coordinadas mediante el uso de inteligencia, tecnología, videovigilancia, despliegue táctico e inspecciones preventivas, para prevenir, contener y atender delitos de alto impacto, ha permitido una disminución de un 14% en la incidencia delictiva, en tanto que los delitos patrimoniales bajaron 40.2%. Hasta ahora ha habido 677 operativos, con la participación de 9 mil 763 elementos y 2 mil 760 unidades; como resultado, 279 personas fueron puestas a disposición de la fiscalía, 169 ante Juzgado Cívico, fueron aseguradas 20 armas de fuego, 345 cartuchos y más de 24 kilogramos de droga. **Sufre Monsalvo accidente durante supervisión de un dren.** Que el alcalde de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, sufrió un percance mientras llevaba a cabo, a caballo, una revisión de la infraestructura pluvial en un ejido que lo llevó directo al quirófano: “Les informo que el día de ayer me sometí a una cirugía, debido a un incidente durante la supervisión



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

del desazolve de un dren pluvial en el ejido de Palo Alto; realizamos la supervisión junto con algunos habitantes y ejidatarios a caballo. Afortunadamente, el procedimiento se llevó a cabo con los mejores resultados, y ya me encuentro recuperándome, gracias a Dios y a los doctores. Sigo atento al avance de nuestro municipio, y mi equipo trabaja con normalidad, sirviendo a las y los marquesinos. Gracias y saludos”, escribió en redes sociales. ¡Pronta recuperación, alcalde!. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Quita EU la visa a Andy. Andrés Manuel López Beltrán, informó anoche en una enérgica carta dirigida a Donald Trump que le fue retirada la visa para ingresar a Estados Unidos, sin ninguna prueba en su contra por algún acto delictivo y atribuyó la decisión al secretario Marco Rubio. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Laura Ballesteros en la lista Negra. Entre los periodistas, medios informativos y políticos incluidos en la insólita y polémica lista de críticos del gobierno federal presentada por Luisa María Alcalde aparece una queretana, la diputada federal Laura Ballesteros, nueva delegada de Movimiento Ciudadano en la entidad y probable carta del partido naranja a la gubernatura del estado. Debe estar feliz. Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Líos. La irrupción de Paula Porfirio en la rueda de prensa de los comerciantes establecidos del Centro Histórico no ayudó a construir el diálogo que según ella fue a buscar al lugar del evento de los establecidos; todo lo contrario, confirmó que el conflicto por la ocupación de la vía pública ha llegado al punto en el que cualquier encuentro puede convertirse en confrontación. Los locatarios denunciaban los problemas que enfrentan gracias a los puestos instalados en el Andador Madero donde cierran los accesos, complican el paso de clientes y repartidores y afectan a negocios que pagan renta, impuestos, servicios, seguridad social y permisos. La frase pronunciada por uno de ellos resume el problema: “Su derecho a vender está violentando mi derecho a vender”. El origen étnico no está en discusión y tampoco puede utilizarse como argumento para justificar la apropiación permanente de las calles. Una calle es de todos y la autoridad tiene la obligación de garantizar orden, movilidad y condiciones equitativas para quienes realizan una actividad comercial. Ser indígena, artesano o integrante de una organización social no coloca a nadie por encima de los reglamentos. Algunos grupos parecen haber encontrado en la confrontación una estrategia rentable. Se presentan como víctimas antes de que exista una agresión y colocan anticipadamente a la autoridad y a los comerciantes establecidos en el papel de represores. Pareciera que están a la espera de la fotografía perfecta: un policía retirando un puesto, un empujón durante una discusión o la reacción desesperada de algún ciudadano cansado. La autoridad debe evitar caer en esa provocación, pero también dejar de actuar con temor; existen espacios como el mercado artesanal y distintas casonas del Centro Histórico; si esas opciones no funcionan, deben revisarse y mejorarse, pero de ahí a entregarles las calles no. También deben investigarse los señalamientos sobre la llegada de vendedores provenientes de Guanajuato y del Estado de México. El Municipio tendría que publicar un padrón confiable: quiénes venden, qué organización los representa, qué productos ofrecen, de dónde provienen y qué autorización tienen. No son personas indefensas ni improvisadas. Querétaro no puede seguir importando conflictos ni permitiendo que la vía pública sea administrada por grupos de presión. **De rebote.** La regidora Maricarmen Presa puso en su lugar al regidor Fernando Flores, más preocupado por el escándalo en TikTok y la crítica permanente que por reconocer el trabajo realizado desde el propio gobierno municipal al que pertenece; la joven regidora le recordó que respaldar a los ciudadanos no significa obstaculizar ni convertir cada asunto en espectáculo para las redes

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

sociales. Hasta ahora, los mayores logros de Fernando Flores dentro del Ayuntamiento parecen ser estorbar, criticar y grabarse haciéndolo. (DQ 4)

TABLERO

Por Sergio A. Venegas

Una cena con Fidel, hace 28 años. En vivo con el último guerrillero del Siglo XX. El viaje a Cuba en 1998 con Mariano Palacios. Una frase de Castro explicaría el México actual. La obligación de los partidos conservar el poder. **De memoria.** Ayer se cumplieron 100 años del nacimiento de Fidel Castro Ruz, fallecido en 2016 y con quien nos reunimos en La Habana en 1998. De pronto apareció Fidel Castro vestido de Fidel Castro, todo de verde, de quepí, en el emblemático uniforme de batalla -como recién estrenado- con las estrellas, los olivos y la historia sobre sus hombros. El último guerrillero del Siglo XX cenaría con un grupo de mexicanos, encabezados por el entonces dirigente nacional del PRI, el queretano Mariano Palacios Alcocer y el embajador Pedro Joaquín Coldwell. Leyenda viva, el comandante y presidente de Cuba, del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, fundador y primer secretario del Partido Comunista, estaba aún en plenitud física y política. Pontificó, bromeó, cenó y bebió a lo largo de unas cinco horas en el comedor del Palacio de la Revolución, mostrando un gran conocimiento sobre México, sus personajes y hechos frescos como los daños meteorológicos en Chiapas o un grupo de golpeados en el Zócalo del DF, hoy Ciudad de México. Amigo de los presidentes Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos, Luis Echeverría y José López Portillo, el viejo dictador recibió, desde que eran secretarios a Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. “No vino Colosio; no tuvo tiempo”, dijo el hombre que hizo triunfar a la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959, derrocando a Fulgencio Batista. Fidel Castro, en persona. Historia viva por más de medio siglo, al lado de Ernesto “Ché” Guevara y en memorables alianzas o disputas con Nikita Krushev, Charles De Gaulle y John F. Kennedy. Fue entre la noche del jueves 1 de octubre de 1998 y el amanecer del día siguiente cuando tuvimos la oportunidad de cenar con él, convocados por Mariano, que era también presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), junto con su esposa Anita González y el expresidente del PRI Gustavo Carvajal, viejo amigo del comandante Castro. Llegamos al Aeropuerto “José Martí” desde el miércoles, con las atenciones del vicesecretario de Relaciones Internacionales, José Arbesu; el jefe de los departamentos Ideológico y de Relaciones Internacionales, José R. Balaguer Cabrera y el inolvidable historiador Eusebio Leal. Con ellos visitamos al ministro de Economía y Finanzas, José Luis Rodríguez, y al de Cultura, Abel Prieto, así como al presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el eterno Ricardo Alarcón de Quesada, que contaron ufanos los logros de la Revolución, pero lo más destacado sería el encuentro con el mítico Fidel. Lo esperábamos en un salón, en amena charla con el vicepresidente Carlos Lage Dávila y el secretario particular y posterior canciller, Felipe Pérez Roque, sus hombres de mayor confianza, defenestrados años después. “Ya viene”, avisó un militar. Sobreviviente de docenas de atentados (decían que vivía de noche y que nunca dormía en el mismo lugar), el jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias llegó “con toda la mar detrás”. Antes de pasar a la mesa saludó de uno por uno a los políticos y colaboradores, entre los que estaban El Armero Sergio Arturo Venegas Ramírez (qepd) y el que esto escribe. El hombre de verde olivo se sentó frente a Palacios y el vicepresidente Lage, flanqueado por el embajador Pedro Joaquín Coldwell y Anita González. Ofreció y degustó un vino de Rivera del Duero y un Monte Xanic. “Vamos a ver qué tal está el de México. La canciller Rosario Green me envió dos botellas”. ¿Dos cajas? Preguntó Mariano. “Dos botellas” reiteró. “Abriremos una y si está bueno me guardaré la otra” bromeó. Se consumieron esas y más a lo largo de las cinco horas. Que había tenido problemas gastrointestinales, confiaron los suyos, pero no dio trazas de ello. Comió de todo: lo mismo melón, que ensalada, cordero, queso y pan. Otro mundo, otra realidad en la Isla. Indagador frenético, quiso saber más de los mexicanos y lanzó preguntas inesperadas, como aquella de “¿Cuál es el consumo per cápita de maíz en México?” Cinco kilos, respondió Palacios. Fidel Castro entrecerró los ojos, se mesó la barba aún negra, hizo cuentas sobre el último censo y la producción nacional e importación de granos, antes de soltar un “No me da”. Mariano, de



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

reflejos rápidos, volteó a la derecha, en donde ya dormitaba Gustavo Carvajal con sus 140 kilos de PRI, y reviró: “Bueno, algunos comen más”. El comandante se carcajeó. Y luego los temas políticos. Fidel Castro sabía de Vicente Fox, de Diego Fernández de Cevallos (hoy colaborador de PLAZA DE ARMAS) y de Carlos Medina Plascencia que lo había visitado en La Habana. Se interesaba en Cuauhtémoc Cárdenas, jefe de la capital y aspirante a la Presidencia. “Está muy bien en las encuestas. Es muy conocido” dice. También Lucha Villa y no ganaría, revira el dirigente priista. Pregunta el jefe cubano sobre “las primarias” de los partidos y advierte que “la obligación de los partidos es conservar el poder”. Tiene profundas memorias de México, en donde alimentó sus sueños libertarios. Recuerda especialmente la Ciudad de México: “Por ahí pasaron todos los revolucionarios”. Conserva grandes afectos, como el de Gabriel García Márquez, pero se queja de Carlos Fuentes, de Elena Poniatowska y Jorge Castañeda, que firmaron un desplegado en su contra por un problema de balseros regresados de las costas de Tamaulipas a Cuba. “¡Qué amigos tiene Gabo! Se lo voy a decir. Podrían mejor defender a los mexicanos, que son expulsados y maltratados en Estados Unidos”. Revela que García Márquez le envía a leer algunos borradores y que le ha corregido datos sobre las armas y su alcance. Los colaboradores de Castro hablan solamente cuando él se los pide. Ni falta hace. El vicepresidente Lage cabeceaba a la media noche. Llegó hace unas horas de Roma. Fidel, entero. Se regodea en su leyenda – “Fidel, qué tiene Fidel que los americanos no pueden con él” corean sus fanáticos- y dice que en un reciente encuentro de países el vicepresidente estadounidense Al Gore rodeó la mesa para no saludarlo. Cuenta el líder cubano que en su juventud cruzó de mojado para llegar a los Estados Unidos. “El Río Bravo estaba bajito”. Evoca con cariño la ayuda económica de una cubana casada con un rico que vivía “cerca de Insurgentes, por el Monumento a la Revolución”. De eso y más habló Fidel Castro aquella larga noche, en la que, ya de despedida, obsequió un ron elaborado especialmente para él: “La Isla del Tesoro”, envasado en botellas redondas, de cerámica, con su respectivo recetario de cocteles. -A ti no te doy, tú ya tienes, le advirtió a su amigo Gustavo Carvajal, que dicen apoyó a Cuba en tiempos de López Portillo y alentó la insurgencia sandinista en Nicaragua, pero esa es otra historia de fracasos y abusos. La de este texto y otros muchos se llama Fidel Alejandro Castro Ruz, que heredó formalmente la Presidencia a su hermano Raúl en 2008 y éste a Miguel Díaz Canel en 2021. A Fidel, ya retirado, todavía Dios le dio permiso de recibir al Papa Francisco en casa en 2015 y entregarle una escultura de Cristo en una cruz hecha con remos, obra del artista cubano Alexis Leyva Machado (K’cho). El comandante –nacido en Birán, Mayarí el 13 de agosto de 1926, hace un siglo- murió en La Habana el 25 de noviembre de 2016, a pesar de que muchos cubanos creían inmortal. Hace 28 años cenamos con ese personaje que ya era y es historia. Sin embargo, muchas frases de entonces podrían explicar el México de hoy. Especialmente esa de “la obligación de los partidos es conservar el poder”. Como para La Mañanera. Como para el 2027. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

El gallo más gallo de Corregidora, es como se ha nombrado al diputado Antonio Zapata, de quien nos cuentan que cruza los dedos para tener oportunidad de volver a competir por este municipio, ya que no puede reelegirse en el Congreso y, más de una década después, está listo para competir por uno de los municipios más panistas, aunque tendrá competencia con Rafa Montoya y Germán Borja. **Exportando candidatos**. Nos cuentan que el secretario académico de la Escuela de Bachilleres, Antonio Pérez, anda muy ocupado haciéndose promoción política en el municipio de Pedro Escobedo. Según nos dicen, anda muy movido visitando comunidades, acudiendo a eventos religiosos o graduaciones o tomándose fotografías con connotados panistas como Alfredo Botello, todo con miras al proceso electoral. ¿Saben en la UAQ de las actividades extracurriculares de sus funcionarios?. **PRI**. Nos dicen que están más que listos con estructura y es que aseguran que tienen fortalezas en municipios de la Sierra Gorda y el semidesierto, por lo que, lejos de desaparecer, afirman que darán muchas sorpresas y es tal el trabajo que en próximos días estará de gira en el estado la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, pero no el presidente nacional, Alito Moreno, quien está haciendo turismo de denuncias en Washington, por tercera vez. (P 2)



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

EL ALFIL NEGRO

Mareado. Estados Unidos canceló la visa de Andy López, lo cual fue recibido con inconformidad por el afectado que, seguramente sigue mareado de poder, al grado de escribir una carta al presidente estadounidense Donal Trump, para demandar una explicación. Hagamos el refabrón cabor, como dice el clásico. (N 1)

COLABORACIÓN

Todo parecía haber llegado a un equilibrio, el trabajo de la FGEQ, la participación de las policías y cuando se requería de la 17/a Zona Militar, pero vinieron vientos nuevos y al arribo del nuevo fiscal general del estado, Víctor Antonio de Jesús Hernández, las cosas dieron un vuelco importante, basado en la continuidad y todo lo bueno que se había construido, pero también en la innovación y esto nos ha catapultado y proyectado a nivel nacional gracias a los buenos resultados obtenidos y la frecuencia y cantidad de los cateos y la detención de presuntos, bajo un marco legal y de respeto de los derechos humanos y eso implica una ardua tarea que se concreta con el proyecto, programa, estrategia y ahora modelo SINERGIA. En este contexto, el Gral general Vietor Antonio de Jesús Hernández, estuvo presente en el primer día de actividades de la LIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), en Bahía de Banderas, Nayarit, reuniéndose con la fiscal general de la República, Ernestina Gedoy, así como de fiscales, fiscales y procuradores de justicia de las entidades federativas por lo que la participación de la FGEQ fortalece el modelo Sinergia más allá de las fronteras de la entidad, mediante la colaboración permanente con la FGR, así como con las fiscalías y procuradurías de las distintas entidades federativas, para el intercambio de información, la coordinación operativa y el desarrollo de actuaciones ministeriales en investigaciones que requieren la intervención conjunta entre autoridades de diferentes territorios. Así es como se entiende ahora el trabajo, como un todo, un frente contra la delincuencia y se marca una diferencia, al ir en busca de los malandros y realizar desde el inicio de SINERGIA en enero de 2025, hasta el día de hoy, 3 mil 294 cateos, colocándose como la fiscalía que más operativos de este tipo ha realizado en la república. Desde luego que el encuentro constituye un espacio de coordinación nacional para el intercambio de experiencias, estrategias y buenas prácticas que permitan fortalecer las capacidades de la instituciones responsables de la investigación y persecución de los delitos en México y en esto, sin que sea falsa modestia, Querétaro tiene mucho que aportar y también que aprender, porque en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, jamás se tienen todos los conocimientos y cada instante está plagado de enseñanzas. Cabe destacar que los trabajos de esta asamblea contemplan temas relacionados con el fortalecimiento de la investigación de los delitos, la atención y persecución de casos de desaparición de personas, así como el uso de herramientas tecnológicas y de inteligencia artificial aplicadas a la procuración de justicia, además del intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las instituciones participantes. Hoy continuarán los trabajos de la LIV Asamblea Plenaria y seguramente habrá conocimientos útiles para enfrentar la violencia que nos acecha en todas nuestras fronteras. (N SJR 2)

RELATOS DE REPORTERO / QUERETANIDAD, SELLO QUE PIERDE VALOR ANTE EL ELECTORADO

Por Francisco Flores

Desde hace algunas décadas, Querétaro es una de las entidades con mayor atracción poblacional en México. Datos del Inegi dicen que más de una cuarta parte de sus habitantes provienen de otros estados. En pocas palabras, Querétaro se ha convertido en una tierra que atrae personas de otras entidades, y que llegan en búsqueda de mejores oportunidades laborales y calidad de vida. Con base en ello, la queretanidad, ese sello con el cual las personas nacidas aquí se sienten identificadas con orgullo, ha ido perdiendo valor. Por ello, para los partidos y quienes encabezan una candidatura en 2027, será un error tomar la queretanidad como bandera político-electoral. Eso que llamaban queretanidad, englobando raíces y tradiciones, ya no es un activo en el discurso político, el cual por la realidad que vivimos, debe centrarse en resolver problemas como la movilidad, la inseguridad o el desempleo. La bandera de la



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

queretanidad es perder votos y clientela electoral. Esa es una premisa básica que tendrá vigencia en 2027, año en el cual se renovará la gubernatura, los 18 ayuntamientos y las 25 diputaciones locales. Producto de la inmigración que vive la entidad desde hace algunas décadas, la clase política y económica de Querétaro tuvo que aceptar dolorosamente en 1997 y 2003 que Francisco Garrido Patrón —nacido en la CDMX y con menos de 10 años de residencia en el estado— ganará primero la alcaldía capitalina y después la gubernatura. Otro ejemplo es el gobernador Mauricio Kuri, quien arrasó en las elecciones de 2021. No nació en Querétaro, sino en Orizaba, Veracruz. En la carrera por el 2027 hay al menos siete aspirantes que no nacieron en Querétaro, pero buscan la candidatura a la gubernatura en sus respectivos partidos. Del lado del panismo está el alcalde de Corregidora, Josué Chepe Guerrero, quien nació en Hidalgo, aunque ha desarrollado toda su vida personal y carrera política en Querétaro. En Morena, también hay al menos cinco aspirantes que no nacieron en Querétaro, tierra que quieren gobernar. En la Ciudad de México nacieron la senadora Beatriz Robles, quien busca ser candidata a gobernadora, así como los diputados federales con licencia Luis Humberto Fernández, Gilberto Herrera y Ángel Balderas Puga. Otro, José María Chema Tapia, nació en Hermosillo, Sonora. En el PRI, la principal aspirante a la gubernatura, Abigail Arredondo, nació en Mexicali, Baja California, pero radica en la entidad desde su etapa de niña, situación por lo cual ha desarrollado toda su carrera política en esta entidad. Sin duda, Querétaro vive otra realidad política y social a la que tuvo en el siglo pasado. Hoy somos un mosaico multicultural en donde todos, sin importar su lugar de nacimiento, tienen derecho a ocupar las máximas posiciones de gobierno. (EUQ 4)

CONTRALUZ

Por Carlos Jiménez

La Sierra Gorda. Hasta mediados del siglo pasado, la Sierra Gorda de Querétaro era escasamente conocida, tanto por capitalinos del propio estado como por habitantes de otras entidades o países. La razón era sencilla: su lejanía. Para Querétaro capital y municipios circunvecinos era más fácil tener relación con poblaciones vecinas de Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Hidalgo y Estado de México que con la región norte del Estado a donde para llegar se requería de paciencia, condición físico atlética y días. Hubo de abrirse, durante el gobierno de Manuel González Cosío, la carretera a la Sierra para que tan importante región de la entidad empezase a ser conocida, reconocida y celebrada. Influyó también el “descubrimiento” —así le llamaron ellos— por parte de una brigada del INAH que se perdió en los límites con San Luis Potosí y dio con las misiones de la Sierra Gorda erigidas en el Siglo XVIII. En la segunda mitad del siglo pasado se empezó a hablar un poco más de la Sierra queretana gracias, como ya se dijo, a la nueva carretera; pero también a la atención e inversión que sucesivamente prestaron a la región los gobernadores Juventino Castro, Antonio Calzada, Rafael Camacho, Enrique Burgos, Ignacio Loyola, Francisco Garrido y José Calzada. Además ha de señalarse la incursión en la zona de dos evangelizadores que entendían que sin desarrollo temporal difícilmente sería atendido su mensaje espiritual. Ellos fueron, en primer lugar, el sacerdote español Francisco Isidro Piñol Miracle, conocido como el Padre Miracle, fraile de la Orden de los Hermanos Menores Capuchinos, quien llegó a Tilaco, población del municipio de Landa y lugar donde se erigió una misión juniperiana, en donde supo acercarse a la comunidad, promover junto con su ministerio catequético, el desarrollo regional mediante la erección de viviendas mejor distribuidas e higiénicas, así como de un camino de terracería que logró trazar con el respaldo de los lugareños y del gobierno estatal logrando conectar la población de Tilaco con la de La Lagunita, población al pie de la carretera serrana. El camino de La Lagunita a Tilaco -16.6 kilómetros fue ampliado y pavimentado posteriormente en tiempos del gobernador Enrique Burgos García, al igual que el camino que une las comunidades de La Vuelta con Tancoyol, donde fue erigida otra de las misiones juniperianas, declaradas en 2003 Patrimonio de la Humanidad. Algo parecido ocurrió con el arribo del sacerdote catalán escolapio Francisco Botey, también español, a Maconí, Cadereyta, donde fundó en El Chineial una Misión en 1975. Dicha misión funcionó como un centro de desarrollo integral y educativo para la comunidad y jóvenes de la región, enfocándose en la educación



VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

secundaria, la autosuficiencia y el cooperativismo. Su lema histórico ha sido: “cuando el pobre nada tiene y aún comparte, va Dios mismo en su caminar”. Tuvo también qué ver a fines de la década de los 60 del siglo anterior, la publicación del ensayo de la historiadora francesa Monique Gustine sobre las cinco Misiones Juniperianas, trabajo excelente y debidamente contextualizado con datos históricos e iconografías de las fachadas de las misiones. **Exterminio, misiones y abandon.** La región también se levantó como un símbolo de resistencia a la conquista, resistencia que pese a la labor de franciscanos, agustinos y dominicos, duró 200 años por lo que fue llamada “mancha de gentilidad” misma que concluyó con el exterminio de los aguerridos nómadas jonaces en 1743 a costa de José de Escandón quien lideró las huestes militares del Virreinato. Fueron pacificados en cambio los pames y los ximpaces quienes aceptaron la conquista y el bautismo colaborando incluso en la erección de las misiones. En 1750 arribó a la región Fray Junípero Serra quien encabezó el tiempo de la utopía en el que los lugareños aceptaron vivir en comunidad en torno a las misiones, laborando con los frailes tanto en el campo como en la elaboración de diversos productos hasta más o menos 1770 en que las misiones fueron secularizadas, concluyendo así el ensayo de utopía que dejó largas lecciones de humanismo y trabajo comunitario que lamentablemente, por el radical cambio, no pudieron continuar desarrollándose. La Sierra entró entonces en una especie de olvido en el que los lugareños supieron afrontar abandono y descuido empeñándose en conservar sus tierras, sus labores, sus minas; y entre los que surgieron muchos personajes de gran valía, la mayoría, hoy anónimos. **Personajes e historia.** Entre los que reconoce la historia se encuentran Manuel Gómez Pedraza, electo Presidente tras el período de Guadalupe Victoria, aunque le fue arrebatado entre disputas liberales; el general Rafael Olvera Ledesma que fuera cacique serrano, señor de horca y cuchillo y dueño de la inmensa Ex Hacienda San Francisco -conocida como “La Gata”-; y luego gobernador del Estado; el general Tomás Mejía, protagonista de grandes batallas contra diversas intervenciones, y finalmente defensor del II Imperio de Maximiliano de Habsburgo, con quien fue ejecutado en el Cerro de las Campanas al igual que el general Miguel Miramón. Otro personaje que se menciona a raíz de una versión difundida por el poeta Juan de Dios Peza es Isidro Barradas brigadier español a quien se asignó para reconquistar México en 1829 y quien fracasó al ser derrotado en Tampico por las huestes de Antonio López de Santa Ana y de Manuel Mier y Teherán. Temeroso de un juicio sumario por su derrota se habría perdido en el semidesierto de Querétaro y después en la Sierra usando distintos nombres entre otros el de Darío Bissarda, siendo él quien habría formado militarmente a Tomás Mejía... **Trabajo, honra y bondad.** Pero hoy vale la pena hablar de que la Sierra Gorda es espacio de una gran población de gente buena que ha sabido salir adelante por méritos propios pese a olvidos y distancias. La sierra Gorda es además bosques, valles, microclimas, ríos, manantiales, cascadas, ojos de agua, minas, música de huapango pero sobre todo lugar de gente buena e industrial que por siglos ha sabido vivir su economía, es decir, cuidar sus recursos y explotar solo los necesarios. Por ello siembran y tienen café, hacen piloncillo de caña de azúcar, tienen hatos de ganado criollo que consumen y venden. Han tenido que soportar taladores fuereños que irracionalmente explotan sus bosques, y luchan por darles un uso más racional y sensato. En la parte semiárida tienen miles de hectáreas de mármol y ónix y otros materiales y metales que han sabido trabajar y empezar a explotar con tecnologías que permiten mejores aprovechamientos. En los últimos sesenta años su infraestructura ha ido creciendo paulatinamente al igual que su calidad de vida aunque aún muchos emigran. (DQ 15)

EL DESPOJO BLANQUIAZUL

Por Fernando Islas

Hace unas horas Pamela Urquiza y su abogado hicieron público un presunto esquema que se usó para apoderarse de un total de 269 hectáreas y de derechos de agua equivalentes a 360 mil metros cúbicos al año en Huimilpan. Los denunciantes señalan como responsable al ex gobernador Francisco Domínguez quien en diversas reuniones se presenta como empresario inmobiliario, sin dejar de lado que justo en el municipio de Huimilpan es donde tiene su rancho en el cual alberga el estadio de béisbol de Los Conspiradores. Siempre lo he dicho, el mejor negocio de los

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026

supuestos empresarios que se unen a las filas del Partido Acción Nacional, es la administración pública. Los de la voz expusieron que la operación estaría vinculada con una empresa de la que presuntamente el ex mandatario Pancho Domínguez tiene el 60% de las acciones. Este dato da mayor certeza de la participación activa del señalado y su estrecha relación con el Cartel Inmobiliario Queretano, la cual se vincula a integrantes de la clase política, constructoras y hasta dueños de medios de comunicación, misma que se ha logrado consolidar y fortalecer gracias a las omisiones y complicidades de quienes han integrado las diferentes administraciones estatales del Partido Revolucionario Institucional y en particular las comandadas por perfiles emanados del Partido Acción Nacional. El cártel inmobiliario y los blanquiazules tienen una estrecha relación, no solo en nuestro estado sino a nivel nacional y en particular en la capital del país, donde el mismo presidente nacional del PAN ha sido relacionado con esta red que presuntamente ha defraudado a millones de personas. Llama la atención al velocidad con la que el Fiscal del Estado de Querétaro salió a dar la cara ante los medios de comunicación para desmentir las acusaciones hacia el exgobernador. Con honestidad no me sorprende porque en un ejercicio de memoria histórica, viene a mi mente que el hoy titular de la Fiscalía fue en su momento empleado del mismo Pancho, ocupando la subsecretaría de gobierno y siendo un alfil importante dentro del tablero legislativo. Tal vez y solo tal vez, sin el afán de pensar mal, esto podría ser un argumento de peso para entender por qué presuntamente las más de 400 carpetas de investigación abiertas por fraudes inmobiliarios, mismas que significan un supuesto daño superior a 15 mil millones de pesos, simple y sencillamente se encuentran atoradas en la fiscalía. Demostrando así que la aplicación de la ley es a modo en nuestro estado, siempre beneficiando a una pequeña élite que se ha asumido como dueña y propietaria de un Querétaro que ya está agotado de tanto saqueo en sus arcas. El caso de las tierras de la familia Urquiza se suma a la larga lista de presuntos despojos a mano de personajes que integran la clase política en Querétaro, donde resaltan nombres de exgobernadores, familiares de los mismos, socios que sirven de prestanombres e inclusive podríamos sumar al mismo gobernador Mauricio Kuri quien aparentemente desde hace muchos años ha tenido vinculación con esta estrategia inmobiliaria que se sustenta en posibles despojos de tierra a personas que en el desconocimiento del ámbito jurídico, terminan siendo extorsionados y defraudados por las empresas que integran este cartel que al parecer siempre ha operado desde la impunidad que le da contar con la complicidad de quienes están en el poder. Usted qué opina estimado lectora o lector, será esta una de las principales razones por la cuales el PAN en Querétaro está dispuesto a todo por conservar el poder en 2027, será que usarán cualquier estrategia por más fraudulento que sea por conservar un bastión que se han ido acabando sexenio tras sexenio. Tiempo al tiempo, los aires son confusos, pero lo único certero es que el PAN se tiene que ir de la Casa de la Corregidora. (EUQ 9)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO